

Biografías para niños

Cándido Aguilar

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



MARÍA FERNANDA AZANZA PORTER

CENTENARIO
1917  2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Cándido Aguilar

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



MARÍA FERNANDA AZANZA PORTER

NIÑOS Y JÓVENES



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA

Secretaria de Cultura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

GUADALUPE ACOSTA NARANJO

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

ALFONSO PÉREZ DAZA

Consejero de la Judicatura Federal

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos
Héctor Fix-Zamudio
Sergio García Ramírez
Olga Hernández Espíndola
Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos
Rogelio Flores Pantoja
Javier Garcíadiego
Sergio López Ayllón
Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro
José Gamas Torruco
Juan Martín Granados Torres
Aurora Loyo Brambila
Gloria Villegas Moreno



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura
María Cristina García Cepeda



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Luis Barrón Córdova
Fernando Castañeda Sabido
Ana Carolina Ibarra González

Luis Jáuregui
Érika Pani

Ricardo Pozas Horcasitas
Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruiz Guerra
Enrique Semo
Gloria Villegas Moreno

Cándido Aguilar

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



MARÍA FERNANDA AZANZA PORTER

I
F1208
C36
2017

Azanza Porter, María Fernanda
Cándido Aguilar: Constituyente de 1917 / María Fernanda Azanza Porter;
Patricia Galeana, presentación; Félix León y Berenice Oliva, ilustraciones,
Ciudad de México: Secretaría de Cultura-INEHRM, 2017.
48 páginas (Biblioteca Constitucional. Serie Biografías para Niños)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)
ISBN: 978-607-8507-88-7, *Cándido Aguilar. Constituyente de 1917*

1. México. Congreso Constituyente (1916-1917). 2. Aguilar, Cándido,
1889-1960 - Biografía. I. t. II. Ser.

Primera edición, Biografías para niños, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © María Fernanda Azanza Porter

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © Félix León y Berenice Oliva, ilustraciones

D.R. © 2017 de la presente edición

Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,
sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-88-7, *Cándido Aguilar. Constituyente de 1917*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



PRESENTACIÓN

La serie Biografías para Niños del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nos ofrece en forma sintética y accesible, una breve semblanza de los hombres y mujeres que dejaron huella en nuestra historia.

Las biografías recogen las ideas y acciones de los personajes que han contribuido a la historia que nos constituye como nación. Conocemos su lugar de origen, su familia, su educación, sus ideales, los retos que enfrentaron, sus inquietudes, sus logros y la manera en que ayudaron a mejorar su situación y la de nuestro país.

La serie incluye a los actores de la Revolución mexicana, que culminó con la promulgación de la Constitución más avanzada de su tiempo, la primera en el mundo que incorporó los derechos sociales de los trabajadores del campo y de la ciudad.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de reglas que se reúnen en la Constitución. Estas normas las debemos respetar todos para vivir en paz, en democracia, por ello es necesario conocerlas.

El presente volumen contiene la biografía de Cándido Aguilar, escrita por María Fernanda Azanza Porter. En sus páginas leerás cómo este joven nacido en Córdoba, Veracruz, se unió a la Revolución para luchar por sus ideales. Cómo después fue diputado constituyente y participó en la elaboración del artículo 123, que otorgó sus derechos a los trabajadores.

El futuro se construye en el presente, mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado. Un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria, es como una persona con Alzheimer que no sabe de dónde viene ni a dónde va. Por ello es necesario que conozcas tu historia. El conocimiento del pasado nos permite comprender nuestro presente y actuar en él.

Patricia Galeana



Biografías para niños

Cándido Aguilar fue un veracruzano ejemplar que defendió la soberanía de México y luchó por los derechos de los trabajadores y para que los campesinos fueran propietarios de sus tierras.

EL MÉXICO EN QUE NACIÓ

A principios del siglo pasado, bajo la dictadura de Porfirio Díaz, los campesinos trabajaban de sol a sol para los dueños de las grandes haciendas, quienes no les pagaban por su trabajo con dinero, sino con vales que sólo podían cambiar en la llamada tienda de raya, que también era propiedad del

hacendado. Con esos vales no les alcanzaba para vivir y tenían que pedir prestado a su patrón, el dueño de la hacienda. Ni una vida entera de arduo trabajo en el campo les permitía pagar su deuda, entonces, ésta la heredaban a sus hijos, así que eran prácticamente esclavos.

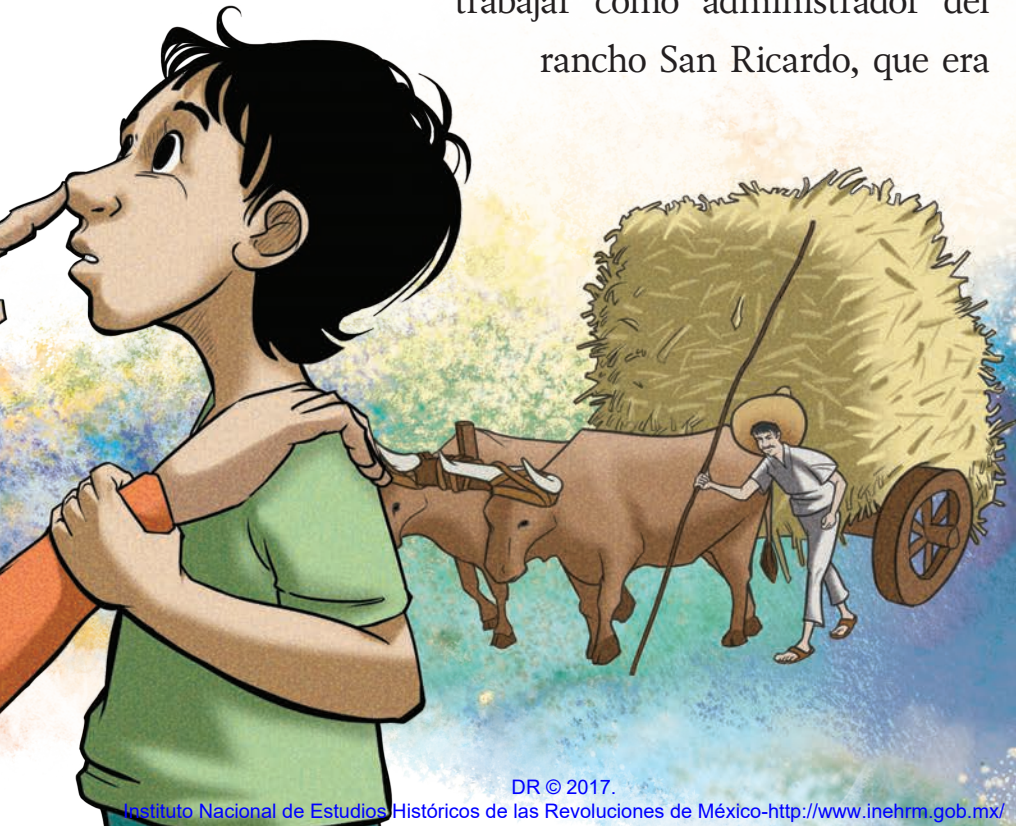
Nuestro personaje nació en esa época, el 23 de febrero de 1889 en el municipio de Córdoba, Veracruz,



en la pequeña congregación rural de Palma y Montero. Sus padres se llamaban Eustaquio Aguilar y Melitona Vargas. Estudió la primaria en la cercana ciudad de Orizaba. Aunque no pudo seguir en la escuela, siempre procuró prepararse, al grado que llegó a ocupar cargos muy importantes en el gobierno de nuestro país.

DISPUESTO A LUCHAR POR LOS POBRES

Desde muy joven, Cándido comenzó a trabajar como administrador del rancho San Ricardo, que era



propiedad de su tío Silvestre, hermano de su padre, en las cercanías de Córdoba. Esta experiencia le permitió darse cuenta de las malas condiciones en las que vivían los peones del rancho.



A Cándido siempre le molestaron las injusticias, y por eso se propuso apoyar a los trabajadores, a quienes entusiasmaba diciéndoles: “¡Muchachos, se tienen que organizar! ¡Unidos serán más fuertes! Los voy a ayudar a formar una cooperativa para que se apoyen entre todos y salgan adelante. Además, tendremos que prepararnos para luchar, si es necesario con las armas en la mano, y exigir que se les respeten sus derechos”.

Así, organizó un batallón para apoyar a Francisco I. Madero a levantarse en armas contra Porfirio Díaz. Su simpatía hacia Madero hizo que se afiliara desde 1909 al Partido Antirreeleccionista, que se oponía a la reelección de don Porfirio, quien llevaba más de 30 años en el poder. Por eso, el lema de Madero era: “Sufragio efectivo, no reelección”.

Cándido Aguilar estaba tan decidido a combatir la dictadura que desde julio de 1910, a los 21 años,



inició sus actividades militares con los campesinos que había organizado, pero lamentablemente en su primer enfrentamiento fueron derrotados y Cándido tuvo que huir hacia el norte del país. Llegó hasta la hacienda de Palmira, en Coahuila, propiedad de la familia de Madero, donde pudo conocerlo personalmente. Ahí se refugió un tiempo y poco después regresó a Veracruz para reorganizar a sus seguidores y prepararse para participar en la Revolución.

La vocación de ayudar a los pobres y desamparados se la inculcó su madre doña Melitona, una mujer de carácter fuerte y decida, tanto que impulsó a Cándido para que se uniera al movimiento armado y astutamente le aconsejó adelantar un día el inicio del levantamiento en armas que Madero había convocado para el 20 de noviembre de 1910. La idea era abrir fuego desde el día 19 para sorprender a las fuerzas federales. Pronto Cándido tuvo varios éxitos en combate y Madero le otorgó el grado de general brigadier del Ejército Libertador el 15 de mayo de 1911, cuando sólo tenía 22 años.

Al ser derrotado Porfirio Díaz, Madero envió a Cándido al estado de Morelos para establecer su

cuartel general en Jonacatepec. En ese lugar emprendió una intensa labor social. Logró que se elevara el pago diario o jornal de 25 centavos a 75 y pacificó esa zona con medidas favorables a los campesinos, y así demostró que, además de buen militar, podía ser un buen político.

Después fue nombrado jefe de operaciones en Zacatecas, estado que también pacificó en poco tiempo. Posteriormente regresó a su tierra, Veracruz, a enfrentar el levantamiento de Félix Díaz contra Madero.

HOMBRE LEAL A TODA PRUEBA

Francisco I. Madero consiguió ser presidente de México, sin embargo confió demasiado en los integrantes del gobierno anterior que, como era lógico, conspiraban contra él para derrocarlo. Los días en que ocurrieron estos hechos son conocidos como la Decena Trágica.

Victoriano Huerta, quien se suponía debería defender al presidente, en vez de apoyar a los rurales

que eran partidarios de Madero, los enviaba a lugares en donde sabía que los matarían. Cuando Cándido se dio cuenta de eso, le dijo a Madero: “Señor presidente, se me hace muy sospechosa la forma de actuar del general Huerta, sé que usted confía en él,



pero yo me andaría con más cuidado. Sería mejor que el general Huerta ya no estuviera a cargo de su seguridad personal, mi presidente”.

También le aconsejó salir de la capital, pues su vida estaba en peligro. Desafortunadamente Madero no le hizo caso. Lo peor fue que el propio presidente le dijo a Victoriano Huerta que Cándido Aguilar pensaba que las fuerzas que deberían defenderlo no actuaban de la mejor manera. Huerta, que era muy mañoso, le dijo al presidente: “Pues designe usted al general Aguilar para que supervise las acciones”. Y así lo hizo Madero.

Al salir de esa reunión, Huerta le reclamó a Cándido que hubiera ido con el chisme y lo envió a combatir a un sitio muy peligroso, donde era muy probable que lo asesinaran de no haber tenido una gran habilidad para protegerse.

Cuando finalmente Huerta mandó matar al presidente Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, también ordenó la captura de Cándido Aguilar, pero éste consiguió escapar y refugiarse en Estados Unidos, después de salir del país por Guatemala.

CON CARRANZA EN LA REVOLUCIÓN

Siempre determinado a luchar por los oprimidos, Cándido Aguilar regresó a su patria y se reincorporó a la lucha revolucionaria en contra de Huerta, que encabezó Venustiano Carranza, quien lo designó jefe de operaciones militares en Veracruz.

En septiembre de 1913, Cándido empezó a organizar sus fuerzas en la Huasteca. En abril de 1914 tomó Huejutla, Hidalgo, y desarrolló una fulgurante campaña que le permitió dominar totalmente la zona norte veracruzana, incluyendo la región donde las compañías extranjeras extraían petróleo.

Gracias a estos éxitos, Venustiano Carranza lo nombró gobernador y comandante militar de Veracruz el 20 de junio de 1914, instalando la capital provisional del estado en el puerto de Tuxpan. Como gobernador de Veracruz, Cándido Aguilar designó secretario general de Gobierno a Heriberto Jara, otro ilustre veracruzano, quien participó también de manera brillante en el Congreso Constituyente de 1917.



LEGISLÓ EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES

En Veracruz, Aguilar expidió leyes para mejorar la condición de los trabajadores, quienes desesperados por su mala situación habían participado en las luchas de la Revolución mexicana. Con esas leyes se concretaban los ideales de los revolucionarios que defendían nuestra independencia y recursos naturales.

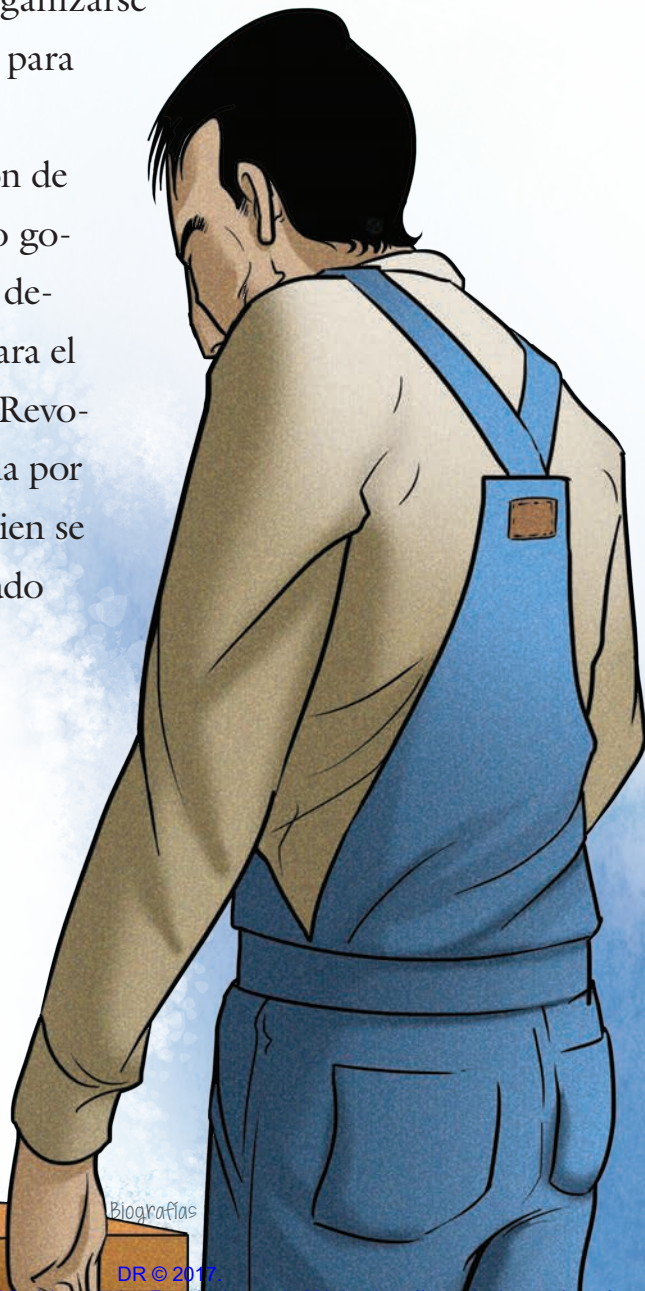
El 3 de agosto de 1914, Aguilar emitió un decreto en defensa de los intereses del país frente a las empresas extranjeras que explotaban nuestro petróleo y destruían el medio ambiente, además de llevarse la mayor parte de las ganancias y pagar salarios de hambre a los trabajadores.

En Soledad de Doblado, el 19 de octubre, dictó la primera ley de México en favor de los trabajadores. En ella se limitaba la jornada diaria a nueve horas y se establecía que se pagara el doble del salario por el trabajo nocturno. Se otorgó el derecho a descansar los domingos y días festivos, y se fijó el salario mínimo en un peso diario, que debía pagarse en moneda, no en vales. Se obligó a los patronos a instalar escuelas primarias en las



fábricas y a cubrir los gastos por accidentes que sufrieran los obreros al estar trabajando. Esta ley dio a los empleados un derecho muy importante que no tenían: organizarse en sindicatos para defenderse.

La posición de Aguilar como gobernador fue determinante para el triunfo de la Revolución dirigida por Carranza, quien se había trasladado



Biografías

DR © 2017

a ese estado para establecer el legítimo gobierno constitucionalista en el puerto de Veracruz.

Por su lealtad, Cándido Aguilar fue ascendido a general de división y cuando apenas tenía 27 años Carranza lo nombró secretario de Relaciones Exteriores, uno de los puestos más importantes del gobierno constitucionalista.

DIPUTADO AL CONGRESO CONSTITUYENTE

Para organizar al país una vez concluida la Revolución, Venustiano Carranza convocó a un Congreso Constituyente del cual habría de surgir una nueva Constitución para México. Ésta, más de 100 años después, es la que actualmente nos rige.

Se eligieron mexicanos comprometidos con el pueblo, de todo nuestro territorio, para redactar una Constitución que defendiera las causas populares. Por su actitud en favor de los trabajadores, el Partido Obrero Veracruzano postuló a Cándido Aguilar para diputado al Congreso Constituyente y fue electo con un fuerte apoyo de los jarochos.

Muy pronto destacó entre sus compañeros, quienes lo eligieron vicepresidente del Congreso. Tuvo la oportunidad de presidir las sesiones de los días 12, 15 y 16 de diciembre, al sustituir en sus ausencias al presidente del Congreso, Luis Manuel Rojas. También debió faltar a algunas sesiones porque Carranza lo necesitaba nuevamente en la Secretaría de Relaciones Exteriores. El 27 de enero de 1917 se reincorporó para intervenir en los trabajos finales del Constituyente de Querétaro.

La personalidad del general Cándido Aguilar causaba profundo impacto. Los demás diputados constituyentes le reconocían sus victorias revolucionarias. En sus intervenciones como diputado, mostró ser un hombre de bien, nacionalista, de férreo carácter y espíritu combativo.

En una sesión en la que se discutía sobre si se aceptaba o no el ingreso de un diputado como miembro del Congreso, Aguilar advirtió a sus compañeros constituyentes que mejor deberían atender las graves amenazas provenientes de Estados Unidos. Dijo en la tribuna: “No vale la pena estar

perdiendo tanto tiempo; hay que perder el menor tiempo posible en este momento en que la patria está en un grave peligro”. Pues en el gobierno de Estados Unidos había quienes querían impedir que se aprobara la nueva Constitución porque tenían miedo de que México defendiera mejor sus recursos naturales, los cuales eran aprovechados por empresas del país vecino.



Otro diputado constituyente dijo al respecto: “El general Cándido Aguilar, a quien tenemos, con razón, como uno de los funcionarios más honrados y mejor enterados de la política general e internacional, expuso con vivos colores la situación de la República, diciendo que estábamos amenazados por inminentes peligros interiores y exteriores”.

Cándido Aguilar era valiente y firme, pero también comprensivo y amable. Con el fin de que los diputados no se enfrentaran de manera violenta durante las discusiones, cuando ya iban a empezar a redactar nuestra Constitución les dijo:

Señores diputados; debemos terminar ya esa lucha de personalismos que estamos llevando a cabo. Desde mañana debemos de iniciar una obra enteramente distinta. Debemos entregarnos al trabajo de las reformas constitucionales. Propongo a los señores que se hayan atacado, que estén resentidos en estos momentos, retiren todos los insultos, todas las injurias que uno a otro se hayan hecho.

Todos los diputados del Congreso Constituyente le aplaudieron con entusiasmo.

VALIENTE DEFENSOR DE LA SOBERANÍA

A pesar de su juventud, Cándido Aguilar endureció su carácter en la lucha revolucionaria y alcanzó altos rangos militares y políticos. Una de sus principales preocupaciones fue la difícil relación con Estados Unidos. Ya había enfrentado a representantes de ese país cuando realizaba misiones militares en la zona norte de Veracruz. Precisamente durante ese tiempo, en noviembre de 1913, recibió presiones del almirante de una escuadra estadounidense cuyos barcos de guerra se encontraban en la costa veracruzana, cerca de las compañías petroleras extranjeras a las que brindaban protección. Aguilar les explicó que las tropas mexicanas resguardaban la tranquilidad de la zona, y que los intereses de las compañías petroleras de Estados Unidos y las de otros países estaban protegidos.

Ante la insistencia y las demandas del almirante extranjero, Aguilar le explicó con cortesía que se estaba luchando para establecer un gobierno constitucional

y al mismo tiempo garantizar los intereses de las referidas compañías, que ésa era su función y no debería haber motivo de queja ni razón para que las fuerzas extranjeras quisieran intervenir en México y que si lo llegaran a hacer, molestaría mucho a los mexicanos.

Era claro que Aguilar no quería perjudicar a las empresas extranjeras, pero lo más importante era defender a la patria de una posible invasión. Sin embargo, un almirante estadounidense, llamado Frank F. Fletcher, le envió una nota en la que le exigía lo siguiente: “General Aguilar: tiene usted 24 horas para retirar sus tropas de la zona petrolera, pues su presencia causa temor a los ciudadanos estadounidenses que ahí trabajan, lamento informarle que si no las retira en ese plazo, tendré que desembarcar a los marinos y soldados que están bajo mi mando”.

La situación era muy delicada, Cándido tenía que tomar una decisión difícil, pues si obedecía a Fletcher y abandonaba la zona petrolera sentaría un terrible precedente para nuestro país: permitir que tropas extranjeras obligaran a los mexicanos a abandonar su

propia tierra. Estas amenazas colmaron su paciencia. Decidió enfrentarlo y le envió una nota que decía:

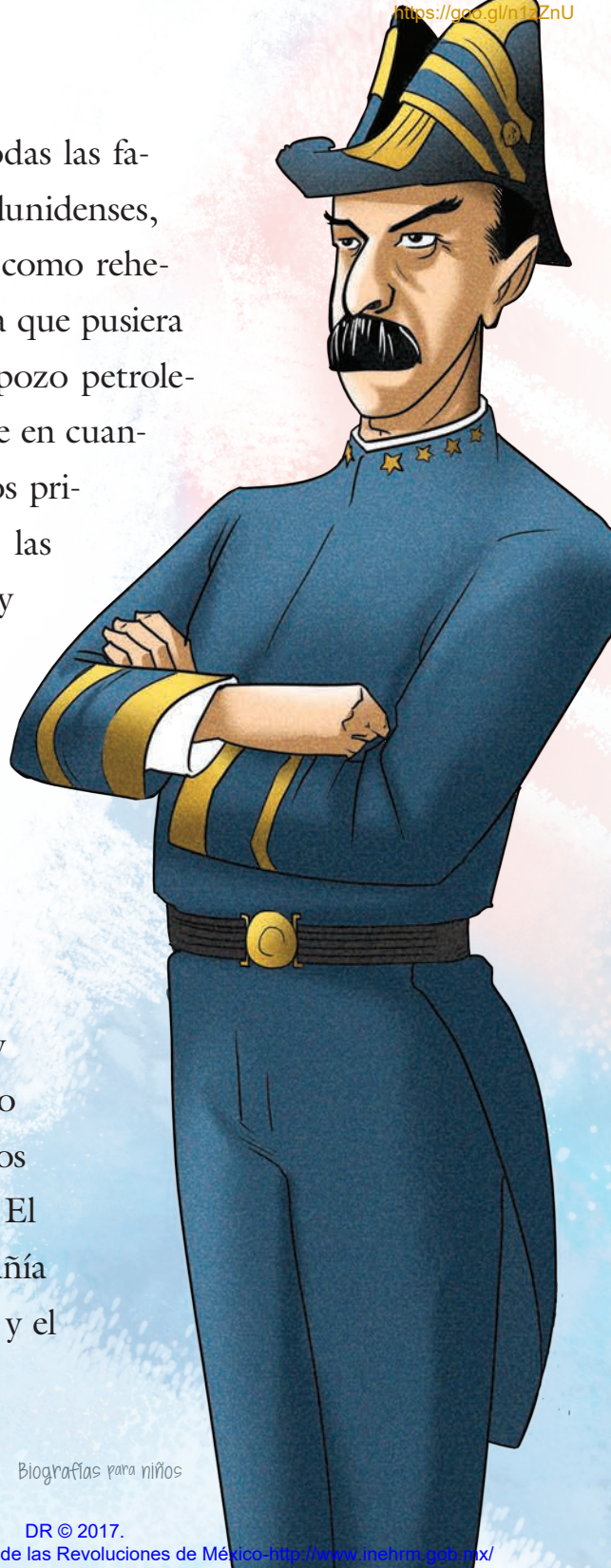
Almirante Fletcher: no hay necesidad, ni existe motivo para que sus soldados pretendan entrar a suelo mexicano con el pretexto de proteger a ciudadanos estadounidenses, pues su seguridad está garantizada por nosotros los militares mexicanos. Ahora, que si usted intenta un desembarco de tropas en nuestro país, yo soy quien la menta informarle que no sólo las combatiremos, sino que además incendiaremos todos los pozos petroleros y fusilaremos a todos los norteamericanos que se encuentren en la región.

Aclaremos que las notas escritas en papel y los telegramas se utilizaban en aquella época para comunicarse; en la actualidad, seguramente este intercambio se hubiera llevado a cabo por correo electrónico o Twitter.

Mientras tanto, el general Cándido Aguilar, que de cándido o ingenuo no tenía nada, se preparó para el caso de tener que rechazar una agresión de las fuerzas extranjeras y ordenó a sus hombres que cavaran fosas y trincheras para defenderse. Además, instruyó al coronel Alfonso Blanco para que reunie-

ra en un lugar a todas las familias de los estadounidenses, quienes quedarían como rehenes, y también para que pusiera vigilancia en cada pozo petrolero, de tal forma que en cuanto se escucharan los primeros disparos de las tropas extranjeras y el propio general Aguilar diera la orden, se incendiaran los pozos y se pasara por las armas a los estadounidenses.

Ante la firmeza y decisión de Cándido Aguilar, los vecinos del norte cedieron. El gerente de la compañía petrolera El Águila y el



vicecónsul de Estados Unidos le dijeron al comandante Fletcher algo así como que “le bajara dos rayitas” y no siguiera amenazando.

Al día siguiente, Fletcher le envió otra nota al general Aguilar, pero esta vez en un tono muy distinto: “General Aguilar: recibí su amable nota en la que usted me asegura que la vida y los intereses de los ciudadanos estadounidenses y de otros países serán protegidos por las fuerzas bajo su mando”. Al final, el almirante Fletcher incluso elogió al general Aguilar, diciéndole que no podía esperar otra cosa de un jefe tan distinguido y respetuoso de la vida y de las propiedades de las personas.

POR INTRIGAS CASI LO FUSILAN

Pero el asunto no terminó ahí. Una semana después del incidente, el almirante Fletcher y otros miembros del gobierno de Estados Unidos intentaron vengarse de Cándido Aguilar, intrigando en su contra directamente con el Primer Jefe de la nación, don Venustiano Carranza. Acusaron a Cándido de

exigir a las compañías petroleras 10 millones de dólares y que si no le entregaban esa cantidad, quemaría todos los pozos petroleros y mandaría fusilar a todos los estadounidenses que vivían en la zona.

Carranza mandó llamar de inmediato al general Aguilar al Cuartel General de la Revolución, que en aquel momento estaba en Navojoa, Sonora. En el camino Cándido se enteró de que Carranza estaba muy enojado con él y que sería sometido a un Consejo de Guerra por traición a la patria, es decir, a un juicio militar en el que podían condenarlo a muerte. Cándido, sorprendido, no sabía de qué se le acusaba.

Otro mexicano ilustre que participó en la Revolución fue Isidro Fabela, él contó en su libro de memorias que cuando Aguilar llegó a la casa de Carranza, éste no lo quiso recibir, pero Cándido se las ingenió para colarse en la habitación del Primer Jefe, quien le dijo muy molesto:

—General Aguilar, retírese usted de mi vista.

—Señor Primer Jefe —dijo Cándido desconcertado—, le suplico que me escuche, yo no soy ningún traidor, he servido a la Revolución y a usted

con lealtad. Tengo derecho a defenderme, hasta los condenados a muerte lo tienen.

Carranza le respondió secamente que ya tendría oportunidad de defenderse en el Consejo de Guerra. Ante esta fría respuesta, Cándido exclamó:

—¡Soy más patriota que muchos de los revolucionarios, prefiero morir antes de permitir que se me juzgue como a un traidor!— Sacó su pistola y se la colocó en la sien dispuesto a quitarse la vida.

—¡No sea usted bárbaro y guarde esa pistola! —gritó Carranza.

—¡Es que no sé ni de qué se me acusa! —exclamó Aguilar cuando pudo articular palabra.

Carranza le mostró varias notas procedentes de Estados Unidos, con las acusaciones falsas de extorsión al gerente de la compañía petrolera y las amenazas.

Cándido, que no daba crédito a la acusación, le explicó al Primer Jefe cómo sucedieron los hechos realmente y le mostró la nota amenazante que le había enviado el almirante Fletcher y la respuesta que él dio a ese intento de invadir el suelo patrio.

—Primer Jefe, es verdad que amenacé al almirante Fletcher con incendiar los pozos y pasar por las armas a los estadounidenses, pero no a cambio de dinero, yo no les he pedido ni un centavo, lo hice para defender nuestro



territorio y la soberanía de nuestro país. Si hice mal, estoy dispuesto a que se me juzgue por ello.

—General Aguilar, es usted un verdadero patriota. Así es como se defiende a México. Y pensar que se le iba a juzgar por traición a la patria. Algún día la historia le reconocerá su valentía —dijo Carranza, visiblemente conmovido.

La situación de Cándido cambió radicalmente, de haber podido ser condenado a muerte, Carranza lo ascendió de general brigadier a general de brigada, le reconoció los servicios especiales prestados a la nación y lo puso como ejemplo ante los demás oficiales revolucionarios.

DEFENSOR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Después de haber participado de una manera brillante en la elaboración de la Constitución, en el Congreso Constituyente celebrado en la ciudad de Querétaro, Cándido Aguilar fue electo gobernador de Veracruz, cargo que asumió el 24 de junio de 1917, y después Carranza lo nombró secretario de

Relaciones Exteriores en 1918. La razón de este nombramiento fue la firmeza que el general Aguilar había mostrado frente a los estadounidenses.

En este cargo, una vez más Cándido defendió la soberanía nacional y la recién aprobada Constitución de 1917. ¡Una vez más tuvo que enfrentarse a Fletcher! Pero no a aquel que lo amenazó con desembarcar sus tropas en el norte de Veracruz, esta vez fue Henry R. Fletcher, embajador de Estados Unidos en México. Cándido Aguilar tenía la mala suerte de encontrar a los Fletcher por todos lados.

Don Isidro Fabela narró que el embajador Fletcher exigió a Cándido que se reformaran los artículos 3o., 27, 30, 123 y otros más de la Constitución, pues el gobierno de Estados Unidos consideraba que perjudicaban sus intereses.

—Señor secretario Aguilar, si usted no se compromete a satisfacer la demanda de mi gobierno, me temo que tendré que retirarme de este país y ya sabe cuáles son las consecuencias de esto.

Cándido, que tenía experiencia en lidiar con este tipo de amenazas, no se amedrentó y muy enérgico le contestó:

—Señor embajador Fletcher, nada más porque soy el secretario de Relaciones Exteriores y tengo la responsabilidad de la política exterior de mi país no lo saco a usted a patadas de aquí, porque ésa no es la forma de tratar a una nación soberana como México. Lo que usted exige, el gobierno de mi país nunca se lo podría conceder. Pero si insiste debe usted presentar este ultimátum por escrito para que lo analice el presidente Carranza.

El embajador Fletcher le contestó que el gobierno de Estados Unidos no quería tener tratos con Carranza, que requerían una respuesta diplomática del secretario de Relaciones Exteriores.

—Señor embajador, le suplico modere su conducta o de lo contrario tendré que mandarlo a sacar por la fuerza de esta Secretaría, porque no puedo permitir que insulte usted al presidente de mi país —contestó molesto Aguilar.

El embajador Fletcher repitió furioso que no quería tener nada que ver con el presidente Carranza y que México tendría que decidir entre la guerra o la paz.

—Señor embajador, no le contestaré como secretario de Relaciones, sino como mexicano: ¡nuestra Constitución no se reforma! Preferimos que nos ataquen y acaben con nosotros antes de permitir que se sigan metiendo en nuestros asuntos internos. En nombre de mi país acepto la guerra, pero nunca la reforma de nuestra Ley Suprema —respondió enfático Cándido.

Fletcher no esperaba una respuesta tan valiente y decidida por parte de Aguilar, entonces cambió su tono y le dijo que dos diplomáticos no deberían estar hablando de guerra, que existen formas de arreglar los problemas amistosamente y que seguramente el secretario podría ayudarlo a resolver los asuntos pendientes.

Cándido valoró el cambio de actitud del embajador y amablemente ofreció ayudarlo, siempre que hubiera respeto mutuo, pero bajo el entendido de que no habría reformas a la Constitución.

Éste fue otro ejemplo de la gran habilidad diplomática y negociadora de Cándido.

CAMBIÓ SU SUERTE POLÍTICA PERO NO SUS IDEAS

Después del asesinato del presidente Venustiano Carranza, un grupo político diferente comenzó a gobernar el país, y como Cándido Aguilar había sido amigo y partidario de Carranza, el nuevo gobierno no estaba contento con él, por eso tuvo que irse un tiempo a Estados Unidos.

Al regresar a México se unió al movimiento encabezado por Adolfo de la Huerta en contra del general Álvaro Obregón. En esa lucha,



Obregón salió victorioso y, por lo tanto, Cándido una vez más se marchó a Estados Unidos, donde, por cierto, no la pasaba muy bien, pues después de los enfrentamientos que tuvo con las compañías petroleras de ese país y con los dos Fletcher, no era muy querido allá, incluso varias veces fue acusado de violar la ley.

Cándido Aguilar era un político muy activo y siempre defendió los intereses nacionales. Al comenzar el gobierno del general Lázaro Cárdenas, en 1934, fue electo senador de la República y posteriormente diputado federal, en la época en que fue presidente don Manuel Ávila Camacho. Estos gobiernos provenían de un partido pensado para cumplir los objetivos de la Revolución mexicana, partido que tuvo varios nombres, hasta que durante la presidencia de don Miguel Alemán, de 1946 a 1952, adquirió el nombre que tiene hasta ahora: Partido Revolucionario Institucional.

En este partido había luchas políticas internas, por ejemplo, Cándido Aguilar no apoyó al candidato a la presidencia que impulsó Miguel Alemán. Ese candidato



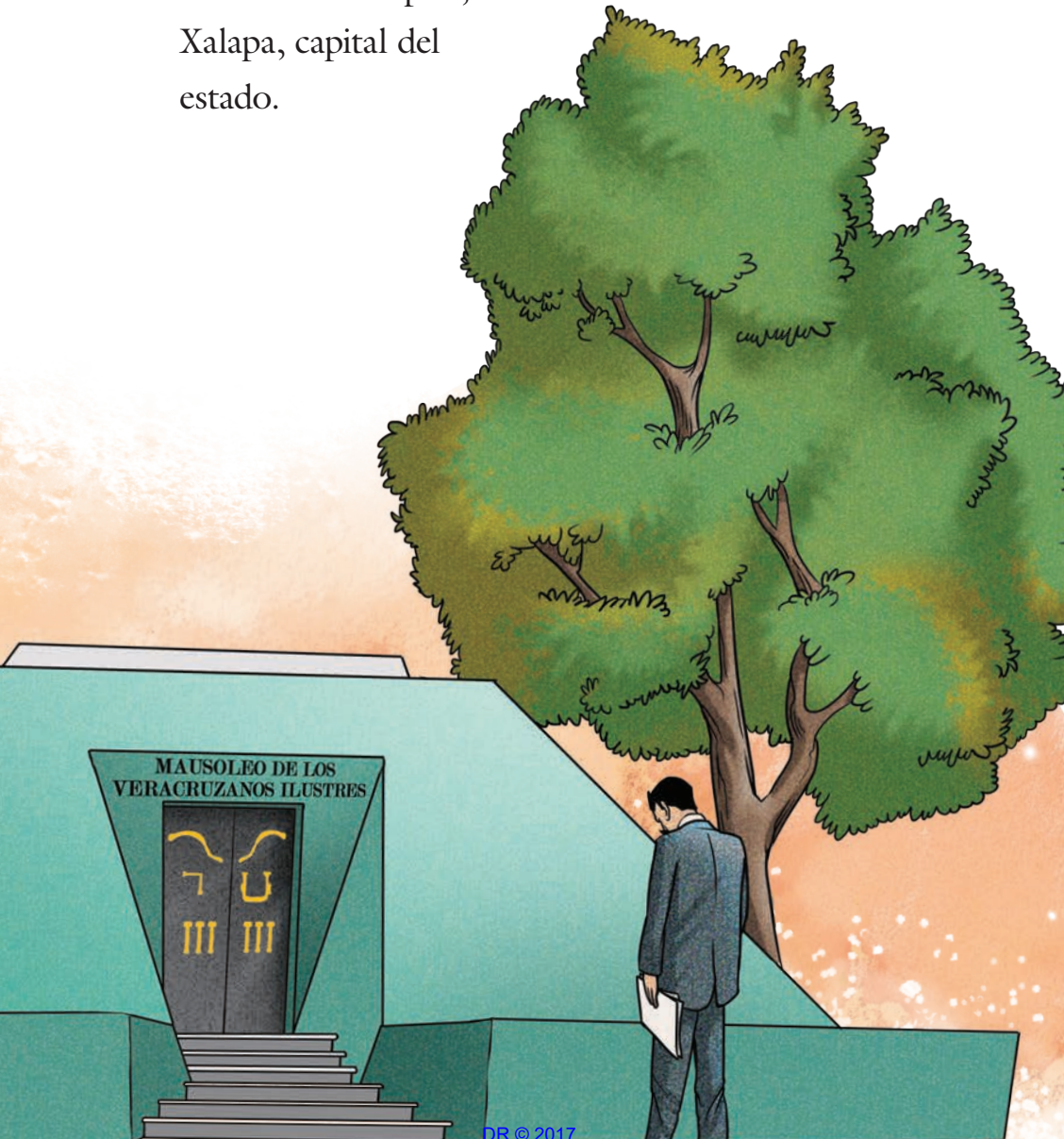
era otro veracruzano, don Adolfo Ruiz Cortines. Aguilar decidió sumarse al adversario: Miguel Henríquez Guzmán. Pero su movimiento fue derrotado y Cándido Aguilar fue perseguido de nuevo y encarcelado en la prisión militar de Veracruz, donde estuvo recluso mes y medio. Después de ser liberado, partió a La Habana, Cuba.

DESCANSA ENTRE LOS MÁS ILUSTRES VERACRUZANOS

Cándido Aguilar combatió hasta los últimos días de su vida para alcanzar los propósitos por los que luchó en la Revolución. Murió en la Ciudad de México el 20 de marzo de 1960, a los 71 años.

Fue sepultado en los terrenos de su finca Lindavista, en el municipio de Fortín de las Flores.

Para rendir homenaje a este gran revolucionario, en 2007 el gobierno de Veracruz, a petición de sus descendientes, exhumó sus restos y los trasladó al Mausoleo de los Veracruzanos Ilustres, en el Cerro de Macuiltépetl, en Xalapa, capital del estado.



Algunos habitantes de Fortín de la Flores no estuvieron de acuerdo con el traslado de los restos de Cándido. “Cándido Aguilar forma parte de nuestra historia, él quiso estar aquí y ahora se lo llevan, no es justo que se lo lleven, porque Cándido Aguilar hizo historia en Fortín”, dijo con tristeza una vecina del lugar.

A pesar de estos reclamos, la ceremonia del traslado se llevó a cabo una típica mañana lluviosa de Xalapa, con la presencia de familiares del general Aguilar y de representantes de la Liga de Comunidades Agrarias, así como de la Guardia Agrarista Veracruzana, quienes no olvidaron que Cándido apoyó toda su vida a los campesinos y luchó por ellos en el campo de batalla.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura
María Cristina García Cepeda



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Luis Barrón Córdova	Ricardo Pozas Horcasitas
Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Ana Carolina Ibarra González	Rubén Ruiz Guerra
Luis Jáuregui	Enrique Semo
Érika Pani	Gloria Villegas Moreno

Cándido Aguilar

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



MARÍA FERNANDA AZANZA PORTER